Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Junio de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 390/2014

Señores:
DISTRIBUIDORA CANTERO
Tel.: (0992) 243-621
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 19 de Junio del corriente, según Expediente Nº 315.670/2014 **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a la empresa **PAIRCAR de Paola Irmina Cateura** para la provisión de los Útiles.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

DISTRIBUIDORA
"CANTERO"

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Junio de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 387/2014

Señores:

PAIRCAR

Tel.: (021) 575-041

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el 19 de Junio del corriente, según Expediente Nº 315.670/2014 **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a vuestra empresa para la provisión de los Útiles.

Por lo tanto, para dar continuidad al proceso de adjudicación, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (Ocho) días de los siguientes documentos "Autenticados por Escribanía Pública":

- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripto
- Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial
- Certificado de Registro Gral. De Quiebras
- Certificado de Cuenta Bancaria

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Hugo Insfrán
PAIRCAR

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 20 de Junio de 2.014

NOTA U.O.C. Nº 389/2014

Señores:

LIBRERÍA ARANDÚ

Tel.: (021) 642-573

Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº [illegible] de fecha [illegible] del corriente, según Expediente Nº 315.670/2014 **"Adquisición de Útiles de Oficina"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a la empresa **PAIRCAR de Paola Irmina Cateura** para la provisión de los Útiles.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

LIBRERIA
ARANDÚ